DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 331/2020

Asunción, ...28 OCT. 2020.....

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6464/2020 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE SISTEMA DE EXCITACIÓN DE GENERADORES GR01 Y GR02 DE ACARAY" – ID N° 383.916, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento Central Hidroeléctrica Acaray, es la encargada del estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 9 de octubre de 2020, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detallan a continuación:

Firma Adjudicada	Monto total adjudicado ₲ (IVA incluido)
ATENAS ENERGÍA S.A.	62.048.000

El monto adjudicado asciende a: ₲ 62.048.000 (guaraníes sesenta y dos millones cuarenta y ocho mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 101.360.000 (guaraníes ciento un millones trescientos sesenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -38,8%

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 30.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza de conformidad al **numeral 31**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
Director de Contrataciones Públicas

ACS/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/GT N° 2/2020

Asunción, ...28.OCT.2020.....

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6464/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE SISTEMA DE EXCITACIÓN DE GENERADORES GR01 Y GR02 DE ACARAY", A LA FIRMA ATENAS S.A.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6464/2020 elaborado por el Departamento Central Hidroeléctrica Acaray, dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 331/2020 y el CDP N° 320/2020;

Por tanto, la Gerencia Técnica resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6464/2020 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE SISTEMA DE EXCITACIÓN DE GENERADORES GR01 Y GR02 DE ACARAY", según el siguiente detalle:

A: ATENAS S.A.

Ítems	Descripción	Marca/ Procedencia	Cant./ Unidad de medida	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Escobilla para alternador – Carbones de excitación GR01 y GR02.-	MERSEN/ Brasil	160 Un.	387.800	62.048.000

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 31 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico
26 OCT. 2020

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 331/2020

Asunción, 28 OCT. 2020

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6464/2020.
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE SISTEMA DE EXCITACIÓN DE GENERADORES GR01 Y GR02 DE ACARAY.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	4 (cuatro).
5	Cantidad de ofertas calificadas	3 (tres).
6	Ofertas descalificadas	OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.: Oferta rechazada por omisión de documentos físicos.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No aplica, considerando que los bienes ofertados son de procedencia extranjera.
8	Análisis de Precios.	Fue solicitada la descomposición de precios al oferente adjudicado. La unidad evaluadora, luego del análisis concluye que su oferta es de ejecución posible.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimentos para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 31/2020 del 17/9/2020).
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefa Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 331/2020

Asunción, 28 OCT. 2020

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ítem N°	Ubicación	Oferentes	Monto Total Cotizado ₲ (IVA incluido)	Costo Total Estimado ₲ (IVA incluido)
1	1°	ATENAS ENERGÍA S.A. (adjudicada)	62.048.000	101.360.000
	2°	HIERROS Y ACEROS S.R.L.	74.800.000	
	3°	OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L. (rechazada)	83.200.000	
	4°	FIERROS GUARANÍ de Maria Julia Planás Gómez de Benítez.	97.843.200	